

## S. Juan Bosco

El año jubilar termina con una nueva canonización la del famosísimo Dom Bosco, convertido desde el día de Resurrección en S. Juan Bosco por la autoridad infalible de la Iglesia. Enorme muchedumbre de todas las regiones de Italia se congregó en Roma para asistir a la canonización del gran Apostol moderno cuya popularidad es grande en toda Italia y especial en el Piamonte donde nació y donde fundó sus primeros Oratorios festivos.

S. Juan Bosco nació en Becchi pequeña aldea del Piamonte el 15 de agosto de 1815, de una familia muy pobre. Desde sus primeros años mostró sus aficiones educadoras, enseñando y educando a los niños del pueblo, paisanos suyos y compañeros de travesuras. Porque lo original de este santo es que su santidad se aliaba perfectamente no solo con el buen humor sino con los ejercicios acrobáticos y hasta con habilidades que algunos creerían algo gitanescas. Penosamente hizo la carrera eclesiástica por falta de recursos; fué criado y mozo de café y en su vida de estudiante hubo incidentes dramáticos y anécdotas preciosísimas. Al fin cantó misa en 1841. Vivió algunos meses en el Convitto o Colegio sacerdotal de Turin, estudiando las ciencias eclesiásticas pero el 8 de diciembre un incidente sin importancia hizo revivir su vocación de educador. Vió que un sacristán golpeaba a un niño se indignó y se resolvió a dejar los profundos estudios y a recoger niños vagabundos, golfillos.

El aprendizaje fué durísimo. Daba albergue por la noche a muchos niños que se mostraban rebeldes y que por las mañanas huían llevándose las mantas. Fundó el oratorio festivo en el cual se reunían los niños los domingos, oían misa y aprendían el catecismo. Vinieron luego las escuelas nocturnas y dominicales. El santo sacerdote se esforzaba por enseñar oficios a los niños. Así comenzó la Orden religiosa de los salesianos, que está desarrollada por el mundo entero en sus dos ramas de hombres y mujeres y que está haciendo un bien incalculable. Para todo ésto fué necesaria una tenacidad admirable. Llegó ésta a ser tal que los amigos de Dom Bosco llegaron a suponer que era víctima de una obsesión la cual perturbaba sus facultades mentales. Intentaron recluirlo en un manicomio pero el santo empleando uno de aquellos recursos en que era tan fértil,

dejó en el manicomio a los que intentaban recluirlo. Ya había adquirido Dom Bosco una autoridad moral grandísima cuando se presentó al Director de la cárcel de Turin pidiendo que un día dejara salir a todos los presos y respondiendo de que al anochecer estarían todos de vuelta en la cárcel. La petición pareció tan enorme que fué rechazada pero al fin fué aceptada y con asombro general todos los presos volvieron a la cárcel al anochecer.

La misión de San Juan Bosco fué evidentemente sobrenatural. Ya desde niño tuvo alguna visión de la Virgen y las visiones fueron después más claras. La protección divina se manifestó también en

forma de milagros. Y el culto a María Auxiliadora fué un poderoso estímulo sobrenatural de las grandes obras de Dom Bosco. Fué éste un gran pedagogo, un talento organizador de primer orden y un hombre que hizo bien extraordinario. Ningún pedagogo ha hecho obra tan fecunda como él. Y afortunadamente esa obra dichosa continúa porque los Salesianos perseveran en esa santa empresa. Escuelas profesionales, granjas agrícolas y colegios de todo género se han multiplicado extraordinariamente desde que Dom Bosco murió en 1888; su obra tiene el sello de la protección divina.

la de Soria se transija nunca con hombres de la izquierda republicana, antiguos azañistas o radicales socialistas.

Hoy la izquierda no tiene ninguna fuerza. Los organismos locales o provinciales de esa izquierda representados el domingo último en la asamblea de Madrid no pasaron de 81. Fuerza no solamente exigua sino realmente nula. Lo importante es que no se les deje levantar cabeza. Ellos cuentan sin duda con el Poder para ganar amigos pero el pueblo no debe consentir que vuelvan al Poder. Deben mantener firme, inalterable la actitud de protesta que adoptaron el 19 de Noviembre y el 3 de Diciembre. Manteniendo esa actitud, el país se salvará, aunque haya vacilaciones y desaciertos parciales. Aunque tal vez no pueda conseguirse todo lo que el pueblo se propuso al votar tan resueltamente a los candidatos de la derecha en las últimas elecciones, no hay que desanimarse; las dificultades se irán venciendo. La unión de todos los católicos, de todos los hombres de orden, debe continuar siquiera porque es absolutamente necesaria para impedir toda vuelta posible al Poder de la izquierda republicana, unida a los socialistas.

Téngase en cuenta que la izquierda aún en medio de su actual impotencia, manifiesta las más siniestras intenciones. Se desprende así del discurso de Azaña, tan duro, tan desdeñoso como en los buenos tiempos—buenos para él, desastrosos para el país—en que gobernaba a su antojo y disponía de la mayoría parlamentaria. Azaña ha pretendido desacreditar del todo a los gobernantes que le han seguido. Y ha declarado que cuando vuelva al Poder, no seguirá la conducta que siguió en 1933, dejándolo al verse abandonado por la opinión pública. Equivale esto a decir que lo retendrá a todo trance, que lo retendrá aunque la opinión pública se le vuelva completamente de espaldas. Nos promete por tanto una verdadera, una implacable dictadura. Lo cual nada tiene de extraño si se considera que únicamente por una medida dictatorial puede subir al Poder. Un partido que cuenta con 14 diputados, no puede pedir legítimamente el Poder, mientras no haya indicios claros de que posteriormente a las elecciones ha habido en la opinión pública una enorme reacción a su favor. Y claro es que tal reacción no asoma por ninguna parte. Azaña reclamará pues el Poder con decreto de disolución. Disolvería unas Cortes a los pocos meses de funcionar y sin indicio alguno de cambio en la opinión pública. Y seguramente estaría dispuesto a disolver inmediatamente las Cortes que se eligieran si resultasen contrarias al mismo.

Recuérdese que el 19 de noviembre, cuando vieron la espantosa derrota electoral, los ministros de izquierda que en el Gobierno representaban a sus respectivos partidos pidieron que inmediatamente fueran disueltas. Ese es el respeto que guarda la izquierda republicana a la voluntad popular. ¿El pueblo y las Cortes están a vuestro favor? ¡Viva la democracia! ¿Están en contra nuestra? ¡Abajo las Cortes y la democracia que envía mayoría derechista! La izquierda va pues derechamente a la dictadura, a una dictadura sectaria y socializante que sería la ruina de España. No tendríamos perdón si no la impediríamos.

Esa izquierda republicana que quiere asaltar el poder, cuenta con la ayuda al menos indirecta, del Sr. Martínez Barrio. No comprendemos la actitud de este hombre cuya conducta al frente del Gobierno que hizo las elecciones

## La vida política

No hay duda de que se está preparando una maniobra para que las izquierdas se hagan dueñas del Poder esta primavera. Los síntomas son claros y decisivos. Uno de ellos es la unión de los republicanos de izquierda que forman ya un solo partido, teniendo por jefe a Azaña. En ese partido se han fundido Acción republicana, radicales socialistas y la Orga. El nuevo partido cuenta con el apoyo de la Esquerda catalana, de los socialistas y al parecer de D. Miguel Maura. Se presenta pues como conjunción de fuerzas políticas de cierta importancia. Y esa izquierda republicana aspira a ser el núcleo del futuro Gobierno para la formación del cual no le faltaría la colaboración de los elementos afines que hemos indicado.

Pero esa izquierda republicana carece completamente de fuerzas en la opinión. Todos los diputados que integran el nuevo grupo no pasan de catorce; ello indica que carecen de todo arraigo en la opinión. Si hubiesen tenido alguna fuerza positiva, tendrían hoy una minoría parlamentaria de alguna importancia y carecen completamente de ella. El mismo Azaña ha venido a las Cortes de limosna, traído por los socialistas de Bilbao; el segundo jefe Marcelino Domingo no tiene siquiera representación parlamentaria. Y no se diga que en las últimas elecciones faltó la sinceridad; indudablemente han sido las elecciones más sinceras. Y de todos modos las condiciones en que lucharon las derechas fueron mucho más desfavorables que las que tuvieron las izquierdas. Porque todos los grupos de izquierdas estaban ampliamente representados en el Gobierno y en cambio la derecha no tenía ningún ministro; no puede haber duda por tanto de que la influencia oficial estaba por las izquierdas. Ya sabemos que el Gobierno no realizó atropellos y que ni siquiera hubo candidatos ministeriales pero de todos modos el pueblo veía que las izquierdas mandaban y las derechas no y esta circunstancia no deja de influir en el resultado de las elecciones españolas.

No es extraño que la nación hubiera vuelto completamente las espaldas a los gobernantes del funesto bienio. Todavía se recuerdan como una horrible pesadilla los desaciertos, las iniquidades del Gobierno Azaña. El sectarismo

más brutal, el atropello sistemático de la ciencia católica, las multas, las destituciones y las confinaciones impuestas frecuentemente por puro capricho y sin más mira que la de hundir al adversario político, el olvido sistemático de los intereses nacionales y singularmente de la agricultura, la impotencia absoluta para prevenir desórdenes y la brutalidad de la represión como en Casas Viejas y en otras partes, el despotismo y el partidismo triunfando descaradamente en todos los ordenes de la vida, las confiscaciones impuestas como penas en virtud de ley posterior a la ejecución de los supuestos delitos, la agravación de los conflictos sociales con la política socializante que se siguió sin reparo alguno, la ruina de la industria debida en gran parte a la absurda política social, la impotencia absoluta para afrontar el grave problema del paro obrero y el derroche en la Hacienda pública con prebendas y sinecuras distribuidas a granel entre parientes y amigos de los ministros... son una pequeña parte de los males que hizo caer sobre nuestra Patria al infausto Gobierno Azaña.

Ni ese hombre ni sus colaboradores pueden volver a gobernar. España debe ponerse en pie para impedirlo. En las últimas elecciones mostró elocuentemente su repulsa a esos elementos. En esa repulsa debe permanecer y aun acentuarla si es preciso. El veto absoluto para Azaña y sus colaboradores debe ser la norma política del país al cual vejaron y atropellaron. España ha estado medianamente gobernada, verdaderamente desgobernada muchas veces, pero durante el bienio funesto estuvo verdaderamente dejada de la mano de Dios. Jamás, al menos desde los tiempos de Godoy se ha gobernado tan de espaldas a los intereses nacionales. Aquello no puede volver. Fijense los labradores en la política agraria de Marcelino Domingo que parecía directamente encaminada a arruinarlos; a mantener el trigo a precios irrisorios y a dificultar la exportación de nuestras frutas. Pues bien, una cosa análoga sucedía en todos los ordenes de la vida política; aquello era el desconcierto y el caos. Y ya que esos hombres funestos no se quieren retirar de la vida política en vista de su ruidoso fracaso, es necesario que el pueblo los retire. Que ni en la provincia de Guadalajara ni en

**LA PATERNAL****Compañía Anónima de Seguros contra incendios****Carmelo Lafuente-Moreno**  
FUNDADA EN 1843  
FERRETERIA, MEDINA, 5, SIGUENZA

SUBDIRECTOR EN SIGUENZA Y PARA SU PARTIDO JUDICIAL Y LO DE MOLINA DE ARAGON, CIFUENTES, BRHUEGAYATIENZA, LO

**INDUSTRIALES! AGRICULTORES!****¿QUERÉIS ESTAR CUBIERTOS DE LOS ACCIDENTES DE VUESTROS OBREROS? ASEGURAROS EN "ZURICH". COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL.****AGENTE EN SIGUENZA URBANO PEREZ GARCIA****RICH. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL.****URBANO PEREZ GARCIA****GARCIA ATANCE, 10****GARCIA ATANCE, 10**



Teléfono eléctrico. Sin pilas ni acumuladores. La instalación del alumbrado de su casa suministrará la corriente necesaria.

Solicite hoy mismo una demostración NORMENSE SOBRE NUESTRO SISTEMA DE NOTAS A PLAZAS Gran premio en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El nuevo aparato PHILIPS 834 es causa de una verdadera revolución en la técnica de Radio EL MAS PURO :- EL MAS SELECTIVO EL MAS POTENTE :- EL MEJOR

Concesionario: RAFAEL LOPM San Roque, 2, Bajo Dela. Sigüenza

PHILIPS - RADIO

nes fué correcta y aun laudable. Desde que Lerroux formó Gobierno, su conducta es del todo enigmática. Acaba de rechazar en el discurso de Sevilla la imputación de que entre las causas determinantes de su conducta haya hilillos secretos—alude sin duda a la influencia masónica—pero realmente hay motivos para sospechar la existencia de esos hilillos. Martínez Barrio lleva muy mal la influencia de las derechas en el Gobierno. Pero esta influencia era inevitable desde el momento en que se constituyó un Gobierno minoritario que no podía llegar a la mayoría sin el apoyo de la derecha. Todo lo que ha venido después es consecuencia de la formación de un Gobierno minoritario, en el cual participó Martínez Barrio. ¿Cómo se queja pues ahora el ex-presidente del Consejo? El golpe mortal para la izquierda fué dado por él al disolver las antiguas Cortes y remachado por él mismo al dejar en libertad al cuerpo electoral. Martínez Barrio esperaba tal vez que la minoría radical fuese mucho más numerosa de lo que ha resultado y pudiese gobernar con conservadores, progresistas, demócratas, Lliga y algunos elementos de izquierda sin contar con agrarios y sobre todo con la CEDA. Pero el resultado de las elecciones ha hecho indispensable contar con la CEDA. Sin embargo ya sabía esto Martínez Barrio cuando entró como ministro de la Guerra en el Gobierno Lerroux. Su inconsecuencia es por tanto notoria. Si Martínez Barrio no quería depender de las derechas, no debió entrar en aquel Gobierno.

Ahora se queja de que la tendencia del Gobierno es demasiado derechista y dice que no se ha hecho política netamente republicana desde la disolución del Gobierno provisional. Es necesario por tanto a su juicio desarrollar una política netamente republicana en la cual no intervengan ni derechas ni socialistas. En las derechas están los monárquicos enemigos jurados de la República, Acción Popular que no acaba de adherirse a la República y los agrarios que se han adherido ya pero que amenazan desde el primer momento. Tanto los agrarios como los socialistas son republicanos de ocasión, republicanos que aceptan la República mientras la República les sirve pero la abandonan en cuanto no les sirve; con elementos como éstos no puede constituirse un Gobierno republicano. Pero el caso es que él se prestó a ser ministro con el agrario Sr. Cid y que Azaña no piensa en formar Gobierno sino con la colaboración de los socialistas. No sueñe Martínez Barrio con ese Gobierno netamente republicano; no es posible sencillamente porque no hay republicanos en España, porque están en insignificante minoría los que son positivamente republicanos y esperan la salvación de la Patria de esta forma de Gobierno. Si hubiera en España una gran masa de opinión republicana, eso sería posible. ¿Por qué no intentan formarla Martínez Barrio y Azaña? Realmente su labor de propaganda es bien escasa; no se puede comparar con la que llevaron a cabo las derechas mientras gobernó Azaña. Sin duda conocen que la propaganda estaría condenada al fracaso.

No se hable de una política demasiado derechista. Las derechas no tienen pretensiones exageradas; su moderación les está haciendo perder algo de popularidad. ¿Podía Martínez Barrio suponer cuando entró en el Gobierno Lerroux que las pretensiones de las derechas fuesen más moderadas de lo que son? Creemos que no. Ninguna agrupación política en la situación en que hoy están las derechas españolas ha usado más moderadamente de su victoria.

La responsabilidad de Martínez Barrio es actualmente muy grave. Porque de él puede depender que el Poder vaya a las izquierdas con daño enorme para la democracia política y sobre todo para el país. Para la democracia política porque será incompatible con ella que vuelvan al Poder los hombres que tan unánimemente rechazó la opi-

nión pública hace unos meses. Y por lo mismo ese sería el mejor camino para la implantación de una dictadura socialista o fascista. Para el país por los estragos que nuevamente haría un Gobierno de izquierdas. Pues bien lo que se busca es que Martínez Barrio introduzca la división en el partido radical. Este Gobierno, aunque minoritario, necesita un partido radical que sea algo compacto como núcleo del mismo. Y si Martínez Barrio arrastra a la excisión a unos 30 diputados radicales, la disolución del partido será necesaria o al menos quedará éste tan debilitado que no podrá ser núcleo de un Gobierno. Surgirá entonces una crisis peligrosa en la cual se disputarán el Poder derechas e izquierdas. Y si el Presidente de la República no se resuelve a encargar a las derechas la formación del Gobierno es posible la subida de la izquierda al Poder con decreto de disolución. En cambio si Martínez Barrio continúa en el partido radical o aún separándose no arrastra sino a una docena de diputados, puede continuar la situación actual. Así vemos nosotros la situación política y por lo mismo no deja de inspirarnos alguna inquietud. Insistimos pues en la necesidad de que las masas derechistas permanezcan armadas al brazo.

No hablamos de la Esquerra porque su actitud es conocida. Ya que no tengan otros méritos no se le puede negar el de la consecuencia. La Esquerra ayudará resueltamente a la izquierda republicana. Decimos lo mismo de los socialistas; les ayudarán en cuanto convenga a sus propios intereses. Nosotros, que siempre hemos discutido del socialismo y censurado la conducta que los socialistas han seguido en el Poder, comprendemos que son lógicos en no apoyar a la República sino en cuanto la República ayude a la realización del ideal colectivista que para ellos tiene mucho mayor valor que una simple forma de gobierno. Lo que verdaderamente nos asombra es que D. Miguel Maura coquetea con la izquierda republicana. Esto nos sirve de ocasión para estimular nuevamente a los republicanos conservadores a que dejen tal partido y abandonen a tan inconveniente jefe cuyos saltos políticos son, al menos para nosotros, del todo inexplicables. Afortunadamente los conservadores son en la provincia de Guadalajara una minoría insignificante, pero en la de Soria constituyen un fuerte núcleo y lo más sensible es que son buenos católicos. ¿Van a seguir a Maura hasta en sus evoluciones hacia la izquierda republicana? Buena ocasión tienen para romper definitivamente con él y exigir al Sr. Arranz que se separe de tal partido. Ya debían haber comprendido antes que ningún buen católico puede estar al lado de Maura sin que entone éste primero clara y rotundamente el *Yo pecador* pero ahora con su tortuosa política les da buena ocasión para separarse definitivamente. Maura no va ni irá a ninguna parte. ¿Van a comparar la fuerza y el porvenir del partido conservador con la fuerza y el porvenir de Unión Popular?

## El Clero

En la sesión del miércoles fué aplicada la guillotina al proyecto de haberes pasivos del Clero y a continuación fué aprobado definitivamente el proyecto por 281 votos contra 6. Ya es por consiguiente un hecho definitivo la concesión de 16 millones y medio para haberes pasivos del Clero. Esa cantidad podrá aumentarse en años venideros pues la ley las señala como cantidad mínima y por tanto implícitamente indica que las Cortes podrán aumentarla en cada presupuesto. Todos los clérigos que tengan un nombramiento legal tendrán derechos pasivos, es decir todos los que figuraban en la nómina de

octubre de 1931 que el Gobierno toma como básica para estos efectos. Alcanzarán pues los haberes pasivos a canónigos, beneficiados, párrocos, economos, coadjutores y capellanes de monjas. Poco nos tocará pero los beneficios alcanzan a todos y nadie queda excluido. No hace falta decir que la pensión será modestísima y para muchos no llegará siquiera al tercio del haber que tenían en octubre de 1931. Pero irá aumentando en años sucesivos. No podemos menos de felicitarlos de ello. Aunque la reparación es insuficiente, es reparación y reparación otorgada por una mayoría enorme.

Ahora hay que ir al cobro inmediato de esas pensiones. Seguramente habrá alguna demora porque es necesario conocer previamente el número de partícipes y el sueldo de los mismos para distribuir entre ellos los 16 millones y medio. Y esto no se hace en un día. Además cada partícipe tiene que hacer un pequeño expediente para que se dé el título que le da derecho a la percepción de haberes pasivos. Y sobre esto queremos llamar la atención de nuestros amigos.

Ese expediente es algo costoso y hecho individualmente por cada uno, podría tardar meses en resolverse. Viendo la dificultad de esto, dos especialistas en lo que se refiere a Clases pasivas los señores Torres y Sarabia, se han unido con el Habilitado de Madrid nuestro buen amigo D. Benigno Cerezo para conseguir el pronto despacho de esos expedientes y encargarse de la gestión de los mismos. Teniendo en cuenta que son muchos miles de expedientes los que han de tramitarse, dichos señores reducen todos los gastos a 27'50 pesetas por partícipe; de tal modo que los interesados no tendrán más que enviarles los documentos—que son tres—para que ellos los timbren y con ellos formen el expediente. Como los expedientes han de ser muchos miles, por eso se reducen los honorarios a 27'50 pesetas incluyendo en esta cantidad todos los gastos, hasta los timbres.

Recomendamos a todos los sacerdotes que utilicen los servicios de los señores Cerezo, Torres y Sarabia. Ya saben que el Sr. Cerezo es natural de Madriguera y muy interesado en todas las cosas de nuestra diócesis. Pueden enviarle directamente los documentos al Palacio Episcopal de Madrid. Pueden también enviarnos los a nosotros que personalmente los entregaremos en su casa al Sr. Cerezo. Repetimos que será éste el procedimiento más breve y económico. No hay todavía prisa, porque aún no está publicada la ley en la Gaceta pero conviene estar preparados para ver si hacia el 10 de mayo puede estar todo listo para cobrar las primeras cuatro mensualidades.

Ahora otro asunto. El haber pasivo es puramente personal y se percibirá en la Delegación que cada interesado quiera señalar. Pueden por tanto los partícipes señalar la Delegación que más les convenga Guadalajara, Soria, Zaragoza, Segovia, Madrid. Cada partícipe puede entenderse con el Habilitado de Clases pasivas que elija el cual le enviará mensualmente su haber.

En Madrid sin embargo se ha resuelto que toda la cantidad se entregue al antiguo Habilitado del Clero Sr. Cerezo. Por tanto, aunque no sea éste el que cobre en la Hacienda, él será en definitiva el que perciba los haberes de todos los sacerdotes de la diócesis de Madrid pues le serán entregados. Se hace esto para conservar hasta cierto punto la unidad económica de la diócesis y para dar un menús a los que como el Sr. Gordón Ordas han propuesto que ningún eclesiástico pueda encargarse del cobro de las pensiones.

Los partícipes verían si convendría hacer algo análogo en Sigüenza. Para ello convendría que todos los partícipes de la diócesis eligieran para el cobro de sus haberes la Delegación de Hacienda da Guadalajara. Así podría remitirse luego el dinero de las Pagadurías exactamente lo mismo que cuando la Diócesis y el Habilitado en sus

nombre percibía la asignación. Pero probablemente resultase esto más económico para los partícipes que cualquier otro procedimiento. Y añadimos que de esta misión podría encargarse cualquier persona pues no hace falta ningún nombramiento oficial como antes lo era el de Habilitado diocesano. Suponemos desde luego que la insignificancia del asunto no aconsejará que nadie se consiguiera agente o habilitado de Clases pasivas en Guadalajara. Si lo mereciera y hubiese conformidad en el Clero, podría hacerse también. Esto sería práctico tal vez si en Toledo y Cuenca no cobraran para toda la diócesis en la respectiva capital diocesana, en tal caso los sacerdotes que residen en los territorios de dichas diócesis pertenecientes a la provincia de Guadalajara, podrían cobrar en esta Delegación y así ya se reuniría un núcleo de cierta importancia. Pero probablemente el cobro de todo se hará en la capital diocesana. De todos modos conviene que haya unión en el Clero para reducir gastos. Ya que es poquísimo lo que se ha de percibir, hay que procurar que no se quede la cuarta parte en el camino.

Una observación. El Clero tiene libertad absoluta para elegir Delegación y agente de cobro. Pero por dignidad no debe utilizar los servicios de personas notoriamente anticatólicas que públicamente se han gozado de la supresión del presupuesto eclesiástico y de otras medidas sectarias. Esto es muy importante. Hay buenos católicos que pueden prestar esos servicios.

## Crónica semanal

En Roma fué un grandioso acontecimiento, el domingo último la canonización de San Juan Bosco. Desde el Vaticano y desde la plaza de San Pedro la presenciaron 380.000 personas, entre ellos los príncipes herederos de Italia y Dinamarca, varios otros príncipes, 23 cardenales y 100 Obispos. Nunca se había visto en Roma cosa semejante. El lunes cerró el Papa la Puerta Santa quedando terminado con ello el año Jubilar. Esto se extenderá ahora a todo el mundo hasta la primavera de 1935.

Se ha comentado mucho el superavit con que acaba de cerrarse el presupuesto inglés de 1933-34. Ascende este a 32 millones de libras esterlinas en realidad, 42 con relación a lo previsto pues en el presupuesto se habían omitido intencionadamente desconceptos; el fondo de Amortización y el pago a Norte-América. El éxito se nota también en lo relativo al paro forzoso; hay 574.000 obreros parados menos que en igual fecha de 1933. El superavit se debe a un aumento de los ingresos y a una reducción de los gastos mediante una acertada política. El éxito económico constituye un fracaso enorme para los laboristas que llegaron a tener un déficit de 170 millones de libras y demuestra la potencia económica de Inglaterra.

El Gobierno francés ha publicado ya los primeros decretos-leyes encaminados a saldar el presupuesto. Se introducen economías por valor de 2.760 millones de francos. Se disminuyen los empleados porque se da el retiro a 60.000 de ellos; se descuenta de los sueldos una cantidad que oscila entre el 5 y el 10 por 100; se reforma el sistema de retiros y se suprimen ciertas gratificaciones. A esta primera parte del plan de reforma seguirá la segunda consistente en una modificación de la ley de seguros sociales y en una disminución de las pensiones de antiguos combatientes inválidos y viudas de guerra que repitieron matrimonio; ésta segunda parte producirá 4.000 millones de economías. Por estas disposiciones tratará el Gobierno de remediar el déficit de ferrocarriles que alcanzó el año pasado a 4.400 millones. Antes de octubre quedará terminada la reforma financiera. Se habla de varias revoluciones

Creo nunca olvidará, que los mejores artículos, a los precios más baratos, solo los encontrará en

ALMACENES CAMACHO

CARDENAL MENDOZA 4

Fábrica de géneros de punto SEMINARIO, 12

Sucursal en ARCOS DE JALON (Soria) SE ADMITEN ABONOS - TELEFONO 19



relacionadas con el asunto Stavisky pero no se hacen hasta ahora.

En el Congreso español hubo formidable escándalo el miércoles a propósito de la aplicación de la guillotina. La combatió D. Fernando de los Ríos pero se le recordó que las Cortes constituyentes habían aplicado cuatro veces la guillotina y Guerra del Río le recordó que al votar el artículo 26 de la Constitución había pedido el reconocimiento de derechos pasivos a favor de los clérigos que dejaban de ser funcionarios públicos. Aprobada la aplicación de la guillotina se aprobó el artículo único del proyecto y a continuación se hizo la aprobación definitiva de éste. Protestaron las izquierdas contra el hecho de que la aprobación definitiva se hiciera inmediatamente pero se les demostró que esto es perfectamente reglamentario. Los radicales llamaron a los socialistas asesinos porque estos los habían llamado ladrones. Prieto se puso furioso, aunque el Presidente leyó una lista de más de doce casos en que las Constituyentes aprobaron definitivamente leyes en una sola sesión —entre otras la de Asociaciones—. Reconoce que todo esto era verdad pero añadió que esos precedentes no tienen valor alguno. Se hartó de llamar traidores y cochinos a los radicales con los cuales resultaba imposible toda alianza futura.

Citaremos otros asuntos que estudian las Cortes. Uno de éstos es el proyecto de amnistía en el cual la Comisión introduce algunas reformas para hacerlo más amplio. Una es que para cesar en la rebeldía bastará la presentación en el consulado y así se tramitará inmediatamente el expediente. Otro en el de aumento de tarifas. Ante la perturbación que ha de suponer el aumento del 15 por 100 algunos proponen que sea la Hacienda pública la que sufrague la cantidad que produciría ese aumento de tarifas. Creemos que esta solución no se puede admitir en manera alguna; los gastos de transportes deben ser pagados por los que utilicen los transportes y no parcialmente por los presupuestos. Lo que hay que salvar es que el aumento sea con relación a las tarifas de 1918 y que el exceso de recaudación después de cubiertas por la Compañía las cargas financieras, llegue en parte al Estado. Pero ahora se aprobará solamente el aumento que es urgente dejando para más adelante la solución definitiva del problema ferroviario.

El ministro de la Gobernación ha dado autorización a la Juventud socialista para celebrar hoy un mítin en El Escorial. Ahora resulta que no quiere celebrarlo dicha Juventud y que si pidió permiso fué únicamente por creer que se celebraba ese día el de la Juventud de Acción Popular y con ánimo de impedir éste. El de Acción Popular se celebrará el 22 pues el ministro responde del orden. Los socialistas aseguran que lo impedirán pero el ministro dice que hará respetar los fueros del Gobierno único que puede dar o negar autorización para celebrar actos públicos. Por aquí se ve el despolismo de los socialistas. Ellos han de celebrar sus actos cuando les dé la gana y los demás no.

En la minoría radical han producido disgusto y revuelo las declaraciones de Martínez Barrio en Sevilla. Se decía que la cuestión sería discutida por la minoría y por el Comité ejecutivo del partido pero aunque se celebraron reuniones el miércoles y el jueves, nada se resolvió al parecer. Dicese que es inmovible la jefatura de Lerroux y que Martínez Barrio arrastrará pocos si se declara disidente. Por de contado no votó a favor de la gollitina.

La comisión de justicia ha presentado dictamen sobre el proyecto de amnistía que se discutirá el martes; habrá a lo que parece numerosos votos particulares y es propósito del Gobierno que la ley esté promulgada el sábado próximo. Claro es que la discusión habrá de ser en ese caso precipitada y que hará falta echar mano de la guillotina, aunque la comisión ha redactado el dicta-

# BANCO CENTRAL

ALCALA, N.º 31, MADRID

CAPITAL AUTORIZADO PESETAS 200.000.000.

CAPITAL DESEMBOLSADO 60.000.000.

FONDO DE RESERVA 22.831.144.

120 Sucursales y Agencias, en las principales plazas de España

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES. A la vista. . . . . 2 % anual.

II. OPERACIONES DE AHORRO. a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. . . . . 3'50 % anual

b) IMPOSICIONES Imposiciones a plazo de 3 meses. . . . . 3 %

6 . . . . . 3'60 %

12 o más. . . . . 4 %

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

EL BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias.

men en un solo artículo con números apartados.

El Consejo de Ministros ha acordado levantar los estados de alarma y prevención pues cree que con la ley de orden público tiene recursos para asegurar el orden público.

En la sesión del Congreso del viernes tuvo una ruidosa ovación el Ministro de la Gobernación Sr. Salazar Alonso discutiendo con los socialistas y con el radical socialista Ramos Acosta a una pregunta del Sr. Rodríguez Jurado sobre la situación del campo costó el Ministro de la Gobernación diciendo que sostendría su decisión de mantener a todo trance el prestigio y los fueros de la autoridad; que el que ostente un derecho podrá ejercerlo libremente porque el Estado no consentirá ser suplantado en su función. Leyó un manifiesto del Sr. Ramos donde se pide la disolución de la Guardia civil, de los Tribunales y del Ejército sin perjuicio de haber pedido en una carta el aumento de las fuerzas de policía para mantener el orden. Estas palabras del ministro fueron premiadas con una ovación de los diputados radicales, agrarios, de la Ceda, monárquicos y demás grupos de la derecha.

## Velada literario-musical en honor del Beato Antonio María Claret

Sumamente complacidos y correspondiendo a la afable invitación del R. P. Superior de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, asistimos el martes, día 3 de los corrientes, a la velada literario-musical, que como homenaje a su Padre Fundador, recientemente elevado a la cumbre de la Santidad y al honor de los altares, por el Pontífice Pío XI, celebraron dichos PP. Misioneros, con la activa colaboración de los alumnos de este Seminario Conciliar de Sigüenza.

Sumamente complacidos hemos dichos, y a fé que no quedamos defraudados en nuestra complacencia; porque si en verdad asistimos con la esperanza de contemplar un pugilato de manifestaciones de amor al Beato P. Antonio María Claret, esa y no otra fué la conclusión que al final de la velada pudimos sacar, de cuanto en ella oímos y cantémos.

Desde el momento en que el Excmo. Sr. Obispo acompañado del Sr. Alcalde, hace su entrada en el Salón de actos del Seminario, hasta en el que desaparece del mismo terminada ya la velada, eso solo vimos y observamos en cuantos tomaron parte en la misma, una lucha noble y santa de superarse unos a otros en el afán de enaltecer la personalidad variada y extraordinaria del Beato Fundador, P. Antonio María Claret.

Y si D. Enrique Cabrerizo, Sub-Prefecto de disciplina del Seminario, con el entusiasmo de un joven que ha recibido su formación durante la carrera eclesiástica al calor de las inspiraciones Claretianas, pone a la considera-

ción de los asistentes numerosísimos, la excelencia de las virtudes del Beato Padre, con su breve y sustancioso discurso de apertura, y el R. P. Espiritual en una bien documentada disertación demuestra que el Beato P. Claret fué sin duda el Precursor providencial de la magna obra de Acción Católica, el resto de infantiles poetas, escogidos del plantel de postulantes y futuros Misioneros que los Padres del Inmaculado Corazón de María cultivan con esmero en el Palacio de Infantes de esta Ciudad, deleitaron nuestros oídos con otras tantas glosas de cuantas virtudes y dones a tornaron el alma gigante de aquel que fué Arzobispo de Cuba y hoy es Beato Padre Claret.

A esta empresa de glorificar públicamente al tantas veces citado Beato Claret, contribuyeron no poco los simpáticos seminaristas, interpretando con admirable dominio de público y papeles el sentido dramático «El negocio del alma y el alma del negocio».

Finalmente para desvanecer la fatiga que pudiera causar en el auditorio, un programa tan extenso como el desarrollado, tuvimos la dicha de escuchar unos cánticos divertidísimos igualmente interpretados por los seminaristas, ayudados por los elementos de la Capilla de Música de la S. I. Catedral.

En una paladra que esperábamos asistir a una velada interesante, como organizada que era por los cultísimos Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y nuestra esperanza se vió sobrepasada considerablemente. Felicítamos por tanto, cordialísimamente al R. P. Superior y Comunidad de Misioneros, y hacemos votos elevando nuestras oraciones al Cielo, para que el nuevo Beato sea un nuevo Protector de nuestra querida Patria de que tan amante se manifestó en su vida. El programa desarrollado fué el siguiente:

### PRIMERA PARTE

- 1) Gloria y prez. (Himno marcial. Coro general). 2) Discurso de apertura por D. Enrique Cabrerizo. 3) Apoteosis del Beato P. Claret. (Poesía). 4) Marinera. (Barcarola). 5) Negocio del alma y el alma del negocio. (Drama. Primer acto). 6) El Beato P. Claret y la Acción Católica. (Discurso). 7) Drama. (Segundo acto).

### SEGUNDA PARTE

- 1) El gato de mi abuela. (Canto humorístico. Grieg). 2) Sagrario viviente. (Poesía). 3) Drama (Tercer acto). 4) La Montaña. (Aires montañeses. Zapata). 5) Llanto de un Angel. (Cuadro simbólico). 6) Quiero ser Misionero. (Poesía). 7) Himno final. (Gran coro).

## Crónica Regional

DE SIGÜENZA

DEL TIEMPO.—Temperaturas extremas de la semana.—S. + 13º y + 0,5º; D. + 11º y + 3º; L. + 13,5º y 0º; M. + 16º y -1,5º; M. + 11,5º y +

3º J. + 10º y + 2º; y V. + 11º y + 3º. Lluvia por m. c. 17,1 lt. El cielo ha estado encapotado y el día 2 tuvimos una tempestad la primera de la temporada. El campo ha mejorado extraordinariamente. Todos los sembrados tardíos han nacido, los trigos crecen y verdean y comienza a salir hierba en el campo para alimentación del ganado. En cambio los labradores no pueden labrar los barbechos ni los hortelanos cultivar las huertas.

—El Sr. Ministro de la Gobernación ha levantado la multa de 5.000 pesetas impuesta a D. Hilario Yaben y el señor Gobernador ha ordenado la suspensión del procedimiento ejecutivo que se le seguía para exacción de la multa.

—Hemos recibido para la Cocina de la Caridad 25 pesetas de Isabel de Grandes y otras 25 de Cámen y Concha de Grandes.

—Hace tiempo que está enfermo con un enfriamiento intenso y pertinaz don Julián Oter, sucriptor del periódico y amigo nuestro. También está algo delicado nuestro amigo y suscriptor D. Luis Díez parroco de Baidés. No hay que decir cuánto deseamos que ambos se curen pronto.

—Ayer sábado se dió la comunión pascual a los enfermos de la parroquia de S. Pedro. Al acto acudió gran número de personas de ambos sexos.

—Ha pasado en Sigüenza la semana Santa y la de Pascuala viuda de Norena con su familia, una de las veraneantes más fijas de la población.

—El viernes tomó posesión de la secretaría del Ayuntamiento D. Juan Fernández Sánchez.

## El Marcos

Servicio de transportes de mercancías de Sigüenza a Madrid y viceversa. Los encargos se hacen a domicilio. Los reciben en Sigüenza Florentino Alguacil.

Se vende una casa Travessa baja 38. Darán razón en las oficinas de este periódico.

Se vende un local con collar y jardín propio para almacén en la carretera de Alcolea del Pinar frente al Garage del Sr. García.

Se vende en la calle Comedias la casa de D.ª María Barrio. Razón D. Joaquín Coterón y D. Hilario Yaben.

Se vende la casa número 5 de la calle del P. Sigüenza (antes Enmedio). Para detalles dirigirse en Sigüenza al abogado D. José Moreno Morterero.

ALPARGATERIA :-: CORDELERIA :-: ESPARTOS :-: ABARCAS :-: SEMILLAS SELECCIONADAS :-: ARTÍCULOS DE LABRADOR :-:

## Victoriano Muela

CARDENAL MENDOZA, 2  
SIGÜENZA

DR. VALERO IRIBAS E HIJO

Consulta General de Medicina y Cirugía y Especial de Ojos EN MADRID

Calle Espalter, n.º 15 pral. derecha (Teléfono N.º 16176)

del 15 de Mayo al 15 de Octubre EN SIGÜENZA

FARMACIA Y PERFUMERIA DE

Miguel Relaño

11, MEDINA, 11 "LA SEGUNTINA"

BOTELLA CUARENTA CÉNTMOS SIGÜENZA—TIP. DE PASCUAL BOX.

## R. COSIN GARCIA

MEDICINA GENERAL :-: Rayos X CONSULTA DIARIA DE 10 A 2

ENFERMEDADES DE LA MUJER, PARTOS,

RICH, COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL:

SEMINARIO 12 :-: SIGÜENZA

URBANO PEREZ GARCIA

GARCIA ATANCE 10

GARCIA ATANCE. 10

SASTRIBERIA

EN ESTA CASA ENCONTRARAN LOS SEÑORES SACERDOTES UN GRAN SURTIDO EN MERINOS CACHEMIRES BUELA, ALPACA, GRANTO Y SARGA DE VARIAS CLASES

NO COMPRAR SIN ANTES VER MUESTRAS Y PRECIOS DE ESTA CASA

GENARO MARTINEZ -- Mendoza núm 2, pral.



**BENITO OLMEDA**  
MARMOLISTA  
P. SIGÜENZA 3, SIGÜENZA  
ANTES EN MEDIO  
CONSTRUCCIÓN DE LAPIDAS SARGOFAGOS, PANTEONES  
TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA Y MARMOL

**GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA**  
PIDAN MUESTRAS Y PRESUPUESTOS DE PRENDAS  
**MANUEL ANGEL**  
C. MENDOZA, 7, SIGÜENZA

**CALZADOS ULTIMAS NOVEDADES**  
Hijo de E. Carpintero  
CARDENAL MENDOZA, 2, SIGÜENZA  
Por ser de buena calidad y de precios económicos no deje de visitar esta casa antes de comprar sus calzados  
SE CONFECCIONA TODA CLASE DE CALZADO

**LA ECLESIASTICA SEGUNTINA**  
Sastrería  
**GENARO MARTINEZ**  
Cardenal Mendoza 2, principal  
SIGÜENZA  
Esta Casa no tiene viajante  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Especialidad en trajes talares  
Corte y Confección Esmerada

**ZAPATERIA**  
**LUCIANO TORO**  
Cardenal Mendoza, 9, Sigüenza  
CURTIDOS Y CALZADOS DE TODAS CLASES  
**PINTURAS DE TODAS CLASES**  
**BENITO PALACIOS**  
Premiado en la Exposición de Bellas Artes en 1870.  
CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE RETABLOS, IMÁGENES, MONUMENTOS.  
Seminario, 11, SIGÜENZA

**SASTRERIA Y GENEROS**  
**EMILIO GRANADA**  
Comedias, 15 :: SIGÜENZA  
Inmenso surtido en géneros de todas las clases.  
CORTE Y CONFECCION ESMERADA  
**¡Gran economía!**  
Visitar esta casa es convencerse de que se puede vestir a la moda y ahorrar pesetas.

**GUARNICIONERIA**  
Vda. de Eugenio Ortega  
S. Lázaro, 4, SIGÜENZA, Teléfono 102  
Especialidad en collerones para carro y colleras abiertas para labrar. Se construye todo lo concerniente al ramo de Guarnicionería lo mismo en fino que en ordinario. Completo surtido en cordelería de todas las clases.  
**CASA GUARNI**  
No confundirla con ninguna otra

**RADIO TELEFUNKEN**  
Nuevos modelos de lámparas y receptores con todos los adelantos modernos a precios reducidos.  
AGENCIA:  
**RAIMUNDO HERNANDO**  
Mendoza 1 y 3—Sigüenza

**¡Molineros! ¡Industriales!**  
Por defunción del dueño, se vende o arrienda molino harinero, con dos huertos y abundante arboleda, en el término de Hortezueta de Océn (Guadalajara), maquinaria moderna, agua segura, magnífico salto propio para otras industrias, bien situado, pasa carretera.  
Para más informes dirijanse a D. Policarpo Redondo en dicho pueblo o a D. Agustín Alonso, calle de Feijóo, n.º 3. Tienda, en Madrid.

**RAIMUNDO HERNANDO**  
C. Mendoza, 1 y 3. Teléfono n.º 7  
SIGÜENZA  
Telegramas y Telefonemas  
"HERNANDO"  
Confitería  
Sucesor de Gimeno  
AGENTE COMERCIAL  
Casa fundada en 1896

SE VENDE la casa número 18 de la calle Travesaía baja. Darán razón en la imprenta donde se tira este periódico

**CHOCOLATES**  
*Francisco Jurbe*  
MOLINA DE ARAGÓN

**Almacén de Alpargatas**  
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
**M. HURTADO**  
CORDELERIA PERSIANAS  
C. Mendoza, 21  
SIGÜENZA

**CONFITERIA DE PEDRO G. DEL PINO**  
SUCESOR DE PEDRO TRIGO  
CASA ESPECIALIZADA EN ENCARGOS PARA BODAS Y FIESTAS :: PASTELES VARIADOS PASTAS FINAS :: FIAMBRES :: LICORES  
Medina, 6 SIGÜENZA Teléfono 66

FOLLETIN DE «EL HENARES» (99)  
**DOÑA BLANCA DE NAVARRA**  
CRÓNICA DEL SIGLO XV  
por D. Francisco Navarro Villoslada  
a venir al mundo, y a recoger un cetro, herencia de sus abuelos.  
Abandonada y sola, deshecha en un mar de lágrimas, tendía los ojos en derredor, y sus anhelantes miradas estrellábanse contra las sombrías y silenciosas paredes de su habitación. Asomábase a la reja de aquella torre, y solo veía a lo lejos las azules y empinadas crestas de los Pirineos, por donde ella quisiera vagar olvidada del mundo, y una pequeña parte del cielo, término de sus padecimientos y de sus esperanzas, y las aves que cortaban rápidamente y a su antojo aquellas auras, aquel espacio, que nunca parece tan grande y magnífico como desde las angostas rejas de una prisión.  
Pero ni la pérdida de su libertad ni la certidumbre de su muerte la afligían tanto como el recuerdo de Jimeno, a quien había visto

ultrajado, confundido, vilipendiado delante de sus ojos.  
Avergonzabase alguna vez la hija de cien Reyes de haber puesto su afición en el despreciable hebreo, en el execrable bandido de las Bardenas, y se acusaba la más, la perseguida, la prisionera, la que debía al trono todas sus desventuras, acusábase de no haber tenido valor un solo momento para tender la mano a Jimeno cuando más cubierto estaba con el fango de la ignominia.  
—¡Oh! exclamaba. ¡Reina me persiguen y me encierran; amante de un judío y de un saltador, me hubieran despreciado como a él, y con él me hubieran dejado libre! Y luego añadía:—¡Oh! ¡qué suerte tan miserable, pues tanto oprobio me parece preferible a tanta desventura.  
En estas y otras imaginaciones pasó Blanca el resto de la noche y la mañana del siguiente día. Alguna vez la interrumpieron las importunas visitas de una carcelera, cubierta con un manto, la cual le dejaba el necesario alimento y se partía sin dirigirla una sola pregunta, una sola palabra. La Princesa rehusaba probar aquellas viandas, ni aun aplacar la sed que la devoraba, pues al acercarse a los labios cualquier alimento que viniese de aquella familia de envenenadores, hubieran

creído que con sus propias manos iba a darse la muerte.  
Esperaba la visita de su muda carcelera para postrarse a sus pies y rogarla que le diese, no la libertad, sino un poco de agua pura, de la que ella participase, cuando se abrieron las puertas del aposento y apareció Inés, que, con lágrimas en los ojos, le dió un estrechísimo abrazo, diciéndola:  
—¡Consolaos, señora; vengo a llorar con vos!  
—Aunque sea por algunos instantes, mi gratitud será eterna.  
—No, no es por tan corto tiempo, repuso Inés, por más que yo quisiera que lo fuese; vengo a unir mi suerte con la vuestra mientras permanezcáis en este castillo; vengo a vivir con vos, a llorar con vos, a conversar con vos de lo que más puede complaceros.  
—¡Cómo! ¡tú también cautiva! ¡tú también privada de libertad! ¿Será tal ver tu único delito la compasión que mis angustias te han merecido?  
—Mi prisión es voluntaria, Princesa, o por mejor decir, no lo es; hace tiempo que rige mi alma otra voluntad que la mía.  
—¿Quién, pues? ¿quién te envía? ¿qué quieren decir tus palabras? ¿quién se acuerda de mí en el mundo?

**CASA CARDENAL** Carpintería Mecánica  
Almacén de Muebles  
AUTOMOVILES DE ALQUILER  
Se vende un Coche «Pachad» Conducción en immejorable estado.  
SE ADMITEN ABONOS - TELEFONO 19